Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	06
Contrato No:	202201625

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	JAIRO PABLO ECHEVERRI SILVA		
Identificación:	72.000.309		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	ORLENYS MILENA DIAZ PERTUZ		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DE LA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN EMPRESARIAL, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ENCOMENDADAS.		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será por Ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202200194	**Fecha de C.D.P.**	2022 / 01 / 03
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202201073	**Fecha del R.P.**	2022 / 01 / 11

Valor del Contrato	**Contrato Inicial**	**$ 32.960.000**
	Adición 1	$
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	**$ 32.960.000**

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
11-01-2022	10-09-2022		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO
(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		

			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$ 32.960.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$ 32.960.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$ 24.720.000
Valor por ejecutar		$ 8.240.000
Valor a pagar en el presente Informe		$ 4.120.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		06

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 11 DE JUNIO AL 10 DE JULIO DE 2022.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
Apoyar a la Subsecretaria de gestión Empresarial en el acompañamiento y seguimiento de los planes, programas y proyectos que se oferten desde la Secretaria de Desarrollo Económico	Brinde acompañamiento el día viernes 01 de julio de 2022, asistiendo al evento realizado por parte de la Gobernación del Atlántico a través de la Secretaria de desarrollo Económico en la rendición de cuentas "cuentas claras" por parte del gobierno de la gente, encabezado por el secretario de desarrollo económico el Dr Miguel Vergara. En dicho evento se presentó un balance positivo en lo que respecta a la entrega de incentivos económicos reembolsables dentro del programa denominado Fondo de la Gente.

	Mi apoyo a dicho evento fue el de brindar asesoría a los diferentes micro emprendedores que hacen parte del programa Fondo de la Gente y socializando el programa a las personas interesadas que se encontraban en el evento Con este programa se han visto beneficiadas las comunidades más vulnerables del departamento del atlántico, la idea es mejorar un poco su tejido social a través de la formación financiera y la gestión e inversión de recursos para la generación de oferta crediticia ágil. Se adjuntas evidencias en el informe de gestión.
Proyectar las respuestas a los derechos de petición y solicitudes de información que le sean asignados.	Para este periodo brinde apoyo en la revisión de documentos pertenecientes a los diferentes micros emprendedores beneficiados por el programa Fondo de la Gente para proceder al otorgamiento del incentivo económico reembolsable.
Ejecutar todas las demás actividades que le sean asignadas, relacionadas con el objeto de su contrato y que resulten necesarias para la debida prestación de los servicios.	Brinde apoyo a la Subsecretaria de Gestión Empresarial en la organización de expedientes y en el seguimiento a solicitudes referentes a incentivos de los micros emprendedores que fueron beneficiados por el programa Fondo de la gente, de acuerdo a lo establecido en los instructivos emitidos por la supervisora y lo contenido en la base de datos.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

ORLENYS DIAZ PERTUZ quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
01	7822221884	09-02-2022	$ 493.400
02	7828933320	04-03-2022	$ 493.400
03	7835151869	18-04-2022	$ 493.400
	7835603360	22-04-2022	$ 8.900
04	7835153292	12-05.2022	$ 502.300
05	7838257307	13-06-2022	$ 502.300
06	7841930901	01-07-2022	$ 502.300
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		**$ 2.996.000**

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 18 días del mes de julio de **2022**

FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: 22.516.698 de B/quilla

RP

FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: 72.000.309 de B/quilla